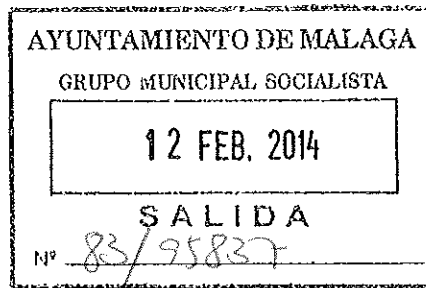




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECCIÓN DE ACTAS
PLENO *Comisión P.A.* 25.
Nº R. ENTRADA
FECHA 12/2/14
Doc. Año



Moción que presenta D^a Begoña Medina Sánchez, y D. Sergio Brenes Cobos, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, **relativa a los aparatos de aires acondicionados en edificios municipales.**

El Ayuntamiento de Málaga desde hace años viene contratando los servicios de mantenimiento, con carácter preventivo y correctivo, de las instalaciones de climatización existentes en los distintos edificios y dependencias municipales.

El Grupo Municipal Socialista en julio del 2011 presentó una iniciativa relativa a las quejas ciudadanas sobre el funcionamiento de las instalaciones de aire acondicionado ubicadas en algunos edificios municipales. En ella planteábamos la necesidad de regular los aparatos de aire acondicionado tanto en las instalaciones municipales como en los autobuses del transporte público de viajeros gestionado por la Empresa Malagueña de Transportes.

En estos días, el Grupo Municipal Socialista, ha tenido conocimiento que en algunos de los centros ciudadanos de titularidad municipal repartidos por la Ciudad de Málaga, el mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado y de climatización no son todo lo eficientes que deberían ser.

Se esta dando el caso que en unas dependencias municipales donde realiza su labor una Asociación de Mayores están desde hace meses reclamando el arreglo de los aparatos de aire acondicionado instalados en el citado edificio municipal, sin que hasta la fecha hayan obtenido respuesta de los responsables municipales. Debido a este mal funcionamiento de los aparatos de aire acondicionado, estos vecinos están desde hace unas semanas desarrollando las actividades municipales con su ropa de abrigo ante las bajas temperaturas que sufren.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

ACUERDOS

1.- Instar al área municipal correspondiente a que proceda a intensificar los servicios de mantenimiento de los aparatos de aire acondicionado existentes en las dependencias y edificios municipales, tanto en temporada de invierno como en temporada de verano.

2.- Instar al área municipal correspondiente para que se atienda con más celeridad y urgencia las peticiones de los colectivos sociales que desarrollan sus actividades en los distintos centros ciudadanos, cuando presenten deficiencias en sus instalaciones de climatización permitiendo así prestar unas mejores condiciones medioambientales para los usuarios de los citados Centros.

Málaga, 11 de febrero 2014

Fdo.- Begoña Medina Sánchez
Concejales Grupo Municipal Socialista

Sergio Brenes Cobos